

Resolución de Consejo Directivo **20 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.653/2022 C. 1 Y 2 – Solicitar designación – Dr. Patricio A.
Payrola Bosio - PAD SD Reg – GEOLOGÍA ESTRUCTURAL - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
26/02/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL" (2° Año - Anual) de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 312/333 - el jurado interviniente sobre la base de la valoración de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal y clase oral y pública produjo su acta-dictamen unánime y explícito de tres (3) postulantes, estableciendo el siguiente orden de mérito: 1) Dr. Patricio Augusto Payrola Bosio, 2) Dra. Carla Agustina Villagrán y 3) Dr. Emilio Barrabino.

Que obran las notificaciones formales a los citados postulantes en tiempo y forma, y no han formulado impugnaciones en contra del referido dictamen.

Que a fs. 338, la comisión de docencia y disciplina y en virtud de lo dictaminado por el jurado y considerando que no se observan vicios de procedimiento, ni existen impugnaciones, habiéndose cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados; aconseja: *"Aceptar el acta del Jurado y solicitar al Consejo Superior designar en el cargo Regular de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva de la asignatura GEOLOGÍA ESTRUCTURAL – Carrera de Geología de la Escuela de Geología – Plan de Estudios 2010 – al Dr. Patricio Payrola Bosio."*

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 09 de diciembre de 2025 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, el dictamen elaborado por el jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

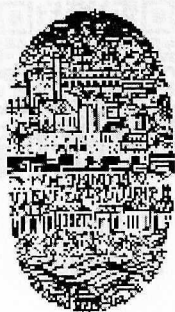
Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva liberado por el Dr. Raúl E. Seggiaro (Res. CS 253/2022). Transitoriamente lo ocupó el Geól. Eduardo F. Gallardo (Res. CD 2024-034). Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el acta - dictamen del Jurado de fs. 312/333 - que intervino en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo – condición regular - de profesor en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "GEOLOGÍA ESTRUCTURAL" (2° Año – Anual) de la carrera de Geología (Plan 2010) con dependencia de la Escuela de Geología de sede central, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y, que estableció el siguiente orden de mérito: 1) Dr. Patricio Augusto Payrola Bosio, 2) Dra. Carla Agustina Villagrán y 3) Dr. Emilio Barrabino.



Resolución de Consejo Directivo **20 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.653/2022 C. 1 Y 2 – Solicitar designación – Dr. Patricio A.

Payrola Bosio - PAD SD Reg – GEOLOGÍA ESTRUCTURAL - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,

26/02/2026

ARTÍCULO 2º.- Solicítese al Consejo Superior tenga a bien designar del **Dr. PATRICIO AUGUSTO PAYROLA BOSIO** – DNI N° 27.961.284 - en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “GEOLOGÍA ESTRUCTURAL” (2º Año - Anual) – de la carrera de Geología (Plan 2010) de sede central de la Escuela de Geología de sede central, conforme a lo previsto en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva liberado por el Dr. Raúl E. Seggiaro (Res. CS 253/2022). Transitoriamente lo ocupó el Geól. Eduardo F. Gallardo (Res. CD 2024-034). Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese de modo fehaciente a Dres. Payrola Bosio, Villagrán y Barrabino, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO SUPERIOR para su consideración. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales